

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2807** *Resolución de 18 de febrero de 2019, de la Mancomunidad del Este (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 41, de 18 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Director de Explotación, perteneciente a la escala de Administración General, subescala técnica y clase superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco de estabilización y consolidación del empleo temporal de la Mancomunidad del Este.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Alcalá de Henares, 18 de febrero de 2019.–El Presidente, Javier Rodríguez Palacios.